

INFORME D.A. N°14/2022

A : **ABG. JORGE BOGARIN ALFONSO, PRESIDENTE**
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

De : **ABG. OSCAR CANO ARTAZA, DIRECTOR.**
Dirección de Auditoría.

Referencia : **Remitir Informe sobre Llamado Adjudicado.**

Fecha : **05 de julio de 2022.**



Nos dirigimos al Señor Presidente, a los efectos de remitir Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades, sobre la verificación de los documentos sustanciales y no sustanciales referentes a los Llamados y/o Adjudicaciones a Proveedores del Estado, realizados correspondientes al mes de mayo 2022, conforme a la planilla proveída por la Dirección de UOC, cuya copia se adjunta.

La revisión se ha realizado, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 **“Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República.”**

Los documentos respaldatorios verificados corresponden al llamado adjudicado, que se detalla a continuación:

1. **Nombre del Llamado:** CD N° 01/2022 “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados-Plurianual”. Empresa Adjudicada: **“TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ”**.

Conforme a los documentos verificados, esta Auditoría, informa que; las carpetas cuentan con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, los mismos obran en los archivos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Es mi Informe.

Recibido

Sofía Espinola Bobadilla
Secretaría de Gabinete - JEM.
05/07/2022
10:03-

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Empresa Adjudicada: TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ.

R.U.C. Nº: 1388647-9

Nombre del Llamado: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados - PRURIANUAL PARA EL JEM CD Nº 01/2022 I.D: 407.475

Rubro 240: "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones". **Obj Del Gasto 243:** "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficinas".

Monto Mínimo del Contrato: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones).

Monto Máximo del Contrato: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones).

Duración del Contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 meses a partir de la firma de la misma.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G Nº 140/2022, de fecha 25 de febrero del 2022, Por la cual se aprueba el programa anual de contrataciones (P.A.C) del JEM para el ejercicio fiscal año 2022.
2	Resolución de Nombramiento del Encargado de la U.O.C.	X			Resolución J.EM/D.G.T.H /S.G Nº 06/2022, de fecha 17 de enero del 2022 por la cual se designa al Abg. César Emilio Diesel Marín en el cargo de Director Interino de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del JEM conforme a la estructura orgánica Institucional.
3	Detalle Pormenorizado de los Bienes a ser reparados con el cálculo del % establecido sobre el valor original y/o inicial de los Bienes para determinar que los costos no superen a lo establecido.	X			Memo D.A Nº 063/2022 de fecha 22 de marzo de 2022 de referencia: informe pormenorizado de acondicionadores de aire.
4	Nota de Remisión del "PAC" Y "PFI" a la "DNCP".	X			Nota JEM- UOC Nº 11/22 de fecha 03/03/2022.
5	Carta de invitación a Proveedores.	X			Se envía por correo, además se publica en la página de DNCP (Reporte de llamados).
6	Acta de Apertura de Sobres.	X			Acta de Apertura de fecha 04/05/2022 se presento 3 (tres) sobres: • Tecnofrío de Pascual Torres Núñez. • Friotexs G S.R.L . • Noel Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez Acosta.
7	Informe de Evaluación Técnico- Económico y cuadro comparativo.	X			Informe de Comité de Evaluación Nº 02/2022 de fecha 13/05/2022.
8	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			
9	Certificado de Cumplimiento Tributario.	X			
10	Informe o Dictamen que fundamente la Adquisición.	X			Dictamen Evaluación y Procesos Nº 02/2022 de fecha 21/03/2022.
11	Resolución o Nota de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G Nº 324/2022 de fecha 26/05/2022. Por la cual se adjudica el procedimiento de contratación directa Nº 01/2022, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS - PLURIANUAL".
12	Copia de Contrato.	X			Contrato Nº 02/2022 de fecha 22/06/2022.
13	CDC- Compromiso de Contratación.	X			
14	Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).	X			

Abg. Oscar Cano Artaza
 Director de Auditoría
 J.E.M.

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa por la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.



Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
15	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> • Resolución J.E.M/ D.G.A.F/S.G N° 125/2022 de fecha 23/02/2022 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para procedimientos de contratación directa para el ejercicio fiscal 2022". • Consulta de ser o no Funcionario Público (SFP). • Formulario de Oferta. • Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) - Constancia N° 1690285. • Constancia de presentación de DJBR de personas físicas y/o Jurídicas proveedores del Estado. • Nota JEM-UOC N° 44/22 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 27/05/2022 referencia: comunicar Adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 01/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS-PLURIANUAL". • Memorandum N° 147/2022 de fecha 07/04/2022 de Dirección Administrativa, referencia: plan de trabajo para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores. • Memorandum N° U.O.C N° 39/2022 de fecha 08/03/2022 referencia: solicitar relevamiento para inicio de llamado. • Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. • Formulario de Identificación del Personal- FIP. • Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS. • Informe de Quiebras en Línea. • Informe de Anotaciones Personales. • Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento. • Certificado N° 121624 de Origen de Producto y Empleo Nacional. • Reporte General de la Convocatoria en el SICP. • Dictamen UOC N° 08/2022 de fecha 11 de abril del 2022, referencia: precio referencial y Memorandum UOC N° 81/2022 de fecha 21/04/2022 refencia: informe complementario al Dictamen UOC N° 08/2022.


V° B°
Abg. Oscar Cano Artaza
Director de Auditoria
J.E.M.



Verificado por 
Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADJUDICACIÓN 2022 (MAYO).

N°	AÑO	ID	DESCRIPCION	MODALIDAD	MONTO TOTAL ADJUDICADO	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
1	2022	407.475	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados – Plurianual.	CD N°01/2022	40.000.000	PASCUAL TORRES NUÑEZ "TECNOERÍO"	

Abg. Oscar Cano Artaza
 Director de Auditoría
 J.E.M.



Abg. César E. Diesel
 Director
 UOC - JEM